

museo **PICASSO** Málaga

BASES DEL CONCURSO YO TAMBIÉN SOÑÉ CON PICASSO

1. Concurso de videos, convocado con motivo de la exposición *Y Fellini soñó con Picasso*. De la misma manera que para el cineasta Federico Fellini la actividad onírica fue una fuente de inspiración en la que estuvo presente Picasso en varias ocasiones, proponemos a los participantes grabar un video vinculado al sueño y en el que el artista malagueño pueda ser también una fuente de inspiración.
2. Pueden participar en la presente convocatoria todas aquellas personas que sean mayores de 16 años.
3. Los videos presentados serán inéditos, de carácter creativo, y tendrán como tema el mundo onírico vinculado a la figura de Pablo Picasso. Los videos deberán tener una duración máxima de 3 minutos (sin contar los créditos) y ser mudo, sin incluir diálogos, aunque se admitirá el uso de sonido directo o música.
4. Los videos tendrán que subirse en calidad HD al canal de reproducción YouTube y configurar su visibilidad pública. La URL del video se enviará al Museo Picasso Málaga a través del formulario colgado en su Web www.museopicassomalaga.org. En el mismo se solicitarán los datos personales del participante (nombre y apellidos, teléfono, fecha de nacimiento y dirección de correo electrónico), un texto breve describiendo el trabajo y un título. Los videos que no se visualicen públicamente en la plataforma YouTube serán excluidos del concurso.
5. Asimismo, en el caso de los menores de edad, será imprescindible el consentimiento de los padres o tutores para el tratamiento de la información aportada, por lo que deberá rellenar y adjuntar el Anexo I al formulario de inscripción.
6. El número de videos por participante es de uno. El plazo de admisión de videos comienza el lunes, 26 de febrero de 2018 a partir de las 01.00h y termina el lunes, 23 de abril de 2018, a las 24.00h.
7. Se elegirán tres ganadores que serán premiados:
1er. Premio: Instax mini 90 + 2 cargas de película
2do. Premio: Impresora SP 2
3er. Cámara instax mini 70 + 2 cargas de película
8. Cualquier duda sobre el presente concurso deberá realizarse a la siguiente dirección de correo electrónico: educacion@mpicassom.org.
9. Al inscribirse en el concurso, los participantes dan su consentimiento a la cesión de los derechos de reproducción de sus trabajos y exhibición en los canales del Museo Picasso Málaga sin perjuicio del reconocimiento de la propiedad intelectual que corresponde según ley. El MPM se reserva el derecho de eliminar aquellos comentarios a las publicaciones que considere ofensivos o inapropiados.
10. El jurado estará compuesto por tres miembros entre personas de reconocido prestigio en el ámbito cultural, designados por el MPM.

El fallo del jurado se hará público a través de la página web y las redes sociales del MPM, el día lunes 30 de abril de 2018 y será inapelable.
11. La participación en el presente concurso supone la íntegra aceptación de estas bases.

Con la colaboración de **Fujifilm Instax**

BASES DEL CONCURSO **YO TAMBIÉN SOÑÉ CON PICASSO**

ANEXO I

DATOS DEL MENOR

Nombre:
Apellidos:
Teléfono:
Fecha de nacimiento:
Nombre del Centro Escolar y curso en que se encuentra:

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Nombre:
Apellidos:
DNI:
Firma:

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, FUNDACIÓN MUSEO PICASSO, le hacemos saber que sus datos pasarán a formar parte de ficheros de esta entidad debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen por finalidad la gestión de sus datos para la participación en el concurso.

Tanto sus datos personales como su obra podrán ser cedidos a terceros, mediante su publicación en revistas, webs u otros medios de comunicación o informativos de FUNDACIÓN MUSEO PICASSO y/o entidades vinculadas.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante FUNDACIÓN MUSEO PICASSO, en la dirección C/ San Agustín, 8. Palacio de Buenavista, 29015 Málaga, solicitándolo por escrito y acreditándose debidamente.